

Montevideo, 30 de mayo de 2018.

Acta N° 302- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) y Manón Berrueta (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Julio Silveira, Gervasio Urioste y Fernando Gorfain.

Faltan con aviso: Julio Palleiro, Rosa Palacios y Inés Perrone.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 301.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 301.

Se aprueba (4 en 4) Acta N° 301 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 23 de mayo del corriente año.

2- Expedientes.

*2018-0018-98-000103 “Huerta Comunitaria del Centro de Barrio Peñarol solicita la donación de una bomba de riego por goteo”. Res. N° 84/18/0118.

*2016-0473-98-000019 “Control de habilitaciones en Garzón 1862 – Mueblería”. Res. N° 85/18/0118.

*2016-1815-98-000052 “Control habilitaciones, Panadería VENTRYC S.A., Av. Millán 5784/5808. Jacqueline Elizabeth Bastarrica Luzardo, C.I. 3.130.784-9. G-CH 0443”. Res. N° 89/18/0118.

*2016-5831-98-000013 “Datos sobre el titular del inmueble ubicado en la calle Tacuabé 4635 Padrón 125988”.Res. N° 86/18/0118.

*2016-1815-98-000167 “Vertimiento de aguas servidas a la vía pública, Cno. M. Santos 5184. Form. G- IND 0968”. Res. N° 87/18/0118.

*2016-1815-98-000108 “Denuncia vertimiento de aguas servidas Oficial 3 Nro. 8108”. Res. N° 88/18/0118.

*2016-4711-98-000244 “Despro S.A. solicita habilitación local comercial en Cno. Ariel 5440”. El Concejo Municipal aprueba NO viabiliza la presente solicitud, como se indica en el informe del arquitecto actuante.

3- Información.

*Alcalde informa que el día 1º de junio, a las 20:30 hs., en el Salón Comunal de CO.VI.AGRO.CONA (Av. Lezica 6664), se realizará la presentación del libro “330000 firmas” de Gustavo González.

*Alcalde informa que se reunió con el Jefe de la Región 4, que comprende las Seccionales 21, 22 y 19 y sus respectivos Comisarios sobre el tema inseguridad en el terrotorio. La forma de trabajo que tomará el Municipio será directamente con el Jefe de la Región 4. Se informa que hubo un procedimiento policial en el Asentamiento Maua, el Municipio colaboro con el derribo de seis casas y en el momento se encuentra una camioneta de la Guardia Republicana permanente custodiando la zona.

*Alcalde informa que se está trabajando en el ajuste presupuestal definitivo del periodo 2019-2020 para ser presentado ante la Junta Departamental de Montevideo.

*Alcalde informa que se comenzó a conversar con distintos Departamentos de la Intendencia la posibilidad de transferir a los municipio la realización de algunas gestiones en el territorio y sus respectivos recursos:

- Desarrollo Económico estaría en condiciones de descentralizar las autorizaciones de colocación de cartelera, instalaciones de puestos de chorizos en vía pública y permisos de feriantes. Las contrapartidas de estos servicios las recaudaría el Departamento de

Desarrollo Económica los cuales volcarían a cada Municipio la recaudación correspondiente de sus autorizaciones.

- Movilidad Urbana pretende establecer la expedición de libretas de conducir amateur en algunos municipios, gestionar la presencia de inspectores de tránsito en los municipios dos o tres veces en la semana. ejecutar la colocación de señalética vertical y horizontal previa autorización de la División de Tránsito.

Para que el Municipio logre ejecutar todas estas acciones, se les transferirá los recursos necesarios.

*Mabel Lamadrid- Se reunió el Equipo de Igualdad, se conversó sobre la formación e institucionalización de los equipos de igualdad. Las próximas reuniones serán el primer viernes de cada mes, a las 16 hs. En el Municipio G.

Julio Silveira - Informa que se resolvió optar por la contratación de la tercera propuesta presentada por Ecocinema, con un costo de 180.000 pesos. Serán diez funciones a realizarse en los meses de agosto y setiembre en la Plaza 12 de Octubre y UTU- Lavalleja.

*Wilson Dutra- Informa que se reunieron el MVOTMA-PMB, PIAI, Tierras y Viviendas, Municipio G, Directora del CCZ 13 y Área Social del CCZ 13, ya se estaría en condiciones de realizar la firma del Convenio. En este convenio se contemplarán a 96 familias, las cuales 74 familias se mantienen desde el censo realizado en el año 2014 y 50 se encuentran en la zona de inundabilidad.

En la próxima reunión se realizará la presentación a el Concejo Vecinal del CCZ 13 y Comisión de Vecinos.

*Alcalde informa que el día 25 de junio (horario a confirmar), en el Municipio G, se realizará la presentación Del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

*Alcalde informa que al finalizar el Concejo Municipal se realizará la Presentación del Proyecto del Teatro Artesano por parte del Arq. Alejandro Berro a Concejales Municipales y Concejales Vecinales del CCZ 13.

Siendo las 18: 40 hs. se da por finalizada la Sesión.